

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

ADVERTENCIA

Mañana es uno de los tres días en el año no se publica EL CORREO.

LA SENTENCIA DE MUERTE de Jesucristo

En estos días en que la Iglesia católica conmemora la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, es oportuno exhumar el curioso documento que a continuación transcribimos, y que, según las afirmaciones del pretendido autor del descubrimiento, es la auténtica sentencia de muerte de Cristo, conservada durante largo tiempo en el archivo de Simancas, de donde la extrajo un tal don José Ferrer de Coto.

Todo induce a creer que dicho documento es apócrifo; mas aunque así sea, lo publicamos a título de curiosidad.

Hé aquí el texto:

Archivo general de Simancas. Asuntos de Estado. Legajo 347. Roma n.º 1. Copia de la sentencia pronunciada por Pilatos contra Cristo, Nuestro Señor, descubierta en la ciudad de Aquileia en los Abruzzos, el año 1580, en las ruinas de un templo estaba encerrada en un tubo de hierro, escrita en pergamino con caracteres hebraicos, y ha sido interpretada así:

En el año XVII de Tiberio César, emperador romano y monarca invencible de todo el universo, en la Olimpiada CXXI, en el año cuatro veces MCLXVII de la creación del mundo, según el cálculo de los hebreos, en el año LXXXIII del imperio romano y CDXVII de la vigésima del castro de Babilonia; siendo cónsules Lucio Plinio, pontífice romano; Lucio Sarrico, procurador de la invencible, y Valerio Palentino, gobernador de la Judea; siendo regente y gobernador de la ciudad de Jerusalén Flavio Quarto, presidente *gratissimo*; siendo gobernador de la baja Galilea Poncio Pilato; Anas y Cafás, patriarca y gran sacerdote; siendo guardianes del Templo Ales Maclos y siendo centuriones de los cónsules romanos Quinto Cornelio Su-

blimo y Sexto Pompilio Rato, el XXV de Marzo:

Yo, Poncio Pilato, representante del imperio romano en este palacio de Lerebi, nuestra residencia, juzgo y condeno a la pena de muerte a Jesús, llamado Cristo Nazareno, del país de Galilea, hombre de la ley mosaica, sedicioso contra el Emperador Tiberio César, y en razón de lo expuesto, decido que sufrirá sobre la cruz, como culpable de haber reunido numerosos ricos e indigentes, no cesando de provocar tumultos en toda la Galilea, diciéndose hijo de Dios y rey de Israel, amenazando con la ruina a Jerusalén y el imperio sagrado, negando el tributo a César, osando entrar con palmas y en triunfo, se guido de la multitud, como un príncipe, en la ciudad y en el templo divino.

Por estas razones, ordeno a mi centurión, Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalén, con dos ladrones homicidas a Jesucristo, atado y zafado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la cruz sobre sus hombros, a fin de que sirva de ejemplo a los malhechores.

Y todos saldrán por la puerta hoy denominada Antonina e irán hasta el monte llamado Calvario, donde después de haber sido crucificado, permanecerá expuesto su cuerpo en la cruz, como espectáculo del castigo reservado a los criminales.

Se colocará sobre la cruz la siguiente inscripción en las tres lenguas hebraica, griega y latina: en hebreo, *Alos olivádm*; en griego, *Jesus Nazareno*; en latín, *Jesus Nasarenius, Rex Judaeorum*.

Asimismo ordenamos que ninguna persona, cualquiera que sea su clase, os temerariamente opusiera a la justicia por nos ejercida en todo su rigor, según los decretos y leyes de los romanos y los hebreos, bajo pena de incurrir en los castigos reservados a los que se insurreccionan contra el Imperio.

Han confirmado esta sentencia:

Por los doce tribunos de Israel, Raban, Daniel, Segundo, Juan, Baudias, Barbas, Isabele, Presidan.

Por el gran sacerdote, Renban, Judas Boncaerlon.

Por los fariseos, Rollet, Simon, Daniel, Braban, Mordagim, Buerot, Samilim.

Por el Imperio y el presidente de Roma, Lucio Sextilio y Amosró Sllio, notario judicial.

Por los gentiles, Nstán y Rectonan.

que V. E. me dijo antes enviarla por el primer tren.

Los nombres de los buzos muertos son Rousseau y los hermanos Villarragosa. Los otros dos muertos y desaparecidos, así como los heridos, serán todos trabajadores de la descarga, que estaban haciendo funcionar las grúas.

Me dijeron antes que V. E. deseaba comunicarme instrucciones: las espero.

El señor ministro.

En primer lugar procura V. E. a toda costa que se restablezca la normalidad en las comunicaciones telegráficas, y procurando calmar los ánimos, adopte todo género de medidas, siempre dentro de la ley y de la prudencia, para que las circunstancias exigan para no ser incómodo al principio de autoridad y el orden público.

En el primer tren saldrán las fuerzas de la Guardia civil disponibles en Valladolid y Palencia, y el alojamiento de las fuerzas de ingenieros puede hacerse fácilmente y sin vejamen para el vecindario, no se rectificará la orden ya dada, pues lo ocurrido ahí demuestra que en todos los aspectos de esta grave cuestión el pecado no consiste en exceso de precauciones. Dígale a los desperfectos materiales, por lo insignificantes que sean, se han referido solamente al momento de haber extendido a algún edificio de la población; si se calculan las causas de la explosión y si se sabe que ésta haya sido total ó se sospecha que todavía hay restos del casco que puedan ser motivo de nuevos peligros.

Adopte V. S. en este último caso, con el dictamen de la comisión, como ya le decidí en conferencia anterior, verdadero lujo de precauciones.

En este último caso, estoy decidido a ir a Santander para allegar, en nombre del gobierno, cuanto sea necesario para calmar los espíritus y dominar esencialmente el conflicto.

Reuna de nuevo e inmediatamente la junta, agréguele el concurso técnico de los comandantes, jefes de ingenieros y artillería; fortalezca las resoluciones que adopte con el concurso y consejo de todas las autoridades.

Ore en la cuestión de orden público con exquisita prudencia; distinga entre los que obran directamente por la desgracia ocurrida, y aquellos otros que aprovechan las circunstancias para promover desórdenes de carácter político ó cometer otra clase de delitos.

Tenga prevenidas las fuerzas de que dispone su autoridad en sitios estratégicos; pero sin hacer ostentación de ellas, sin patrocinar otros medios que mi experiencia me ha demostrado muchas veces que, empleados sin la debida discreción, producen por sí solos las alteraciones del orden que se quieren evitar.

Lamento lo ocurrido y me reservo hasta conocer más detalles mi opinión; pero confío en que el celo de V. S. y el cumplimiento de sus deberes hagan esté a la altura de las circunstancias y en armonía con los deseos del gobierno y atenderá a las familias de esos mártires del trabajo.

Exceso encargar también a V. E. que no se omita medio para cuidar a los heridos.

Tengame V. E. el cumplimiento de las resoluciones de la Junta técnica y del desarrollo que vayan tomando los sucesos en el día de hoy.

El gobernador.

Cumplimentaré sus órdenes, cuidando de restablecer las comunicaciones telegráficas, y procuraré calmar los ánimos, adoptando medidas dentro de la ley.

Los desperfectos, insignificantes, se concretan al muelle de salida.

La población nada ha sufrido.

No ofrece grandes inconvenientes el alojamiento de la compañía de ingenieros al V. E. no rectifico la orden dada.

No sospecha la causa, que se crea fuerte, según opinión del Sr. Bustamante, que está presente, y cree que ha estallado todo el explosivo que pudiera haber a bordo.

Reúno comisión, como V. E. ordena, no pudiendo agregar a ella ningún comandante jefe de ingenieros ó artillería, por estar ambos en Santoña.

Oiré a autoridades.

En la cuestión de orden público procuraré tener toda la prudencia posible, salvando ante todo el principio de autoridad. Agradezco el ofrecimiento del gobierno de atender a las familias de las víctimas, que bien merecen protección.

Tendré a V. E. al corriente de las decisiones de la Junta y del curso de los sucesos.

En el ministerio de la Guerra.

El comandante militar de Santander participó anoche al señor ministro de la Guerra que a causa de la explosión se encontraban los ánimos muy excitados, y que no había ocurrido novedad en las tropas de la guarnición.

Diez muertos y 22 heridos

A las dos y media de la mañana se facilitó a la prensa en Gobernación un nuevo despacho transmitido por el gobernador de Santander, en el que se dice que ha podido restablecerse la comunicación telegráfica, y que el número de muertos es de diez y veintitantos heridos, aun cuando se precisó allí en veintiséis el número de heridos.

Este despacho dice así:

«A las nueve y cuarto de la noche ha ocurrido la explosión espontánea del *Cabo Machichaco*, la cual ha originado, según noticias, la muerte de diez trabajadores, entre ellos tres buzos, y veintitantos heridos, causando la natural alarma, que al parecer se ha calmado.

Las autoridades en novedad y lo mismo los edificios.

La línea telegráfica, destruída, funcionando en estación provisional con un solo hilo y fuera de agujas de la estación férrea.

Personal de Telégrafos, sin novedad.

Lo que queda en el barco.

Después del anterior despacho, se recibió el siguiente de la misma procedencia:

«Santander 22 (1:30 m.)—Se supone voló la mayor parte vapor y toda materia explosiva; pero con seguridad hasta mañana se ignora verdadera extensión.»

Otros detalles.

A la hora en que ocurrió la explosión estaban ocupados en la extracción de la carga del *Cabo Machichaco* los operarios destinados al efecto.

Sin duda la nitroglicerina ha hecho explosión, alcanzando, no solamente a los operarios, sino que también a las inmediaciones del muelle de Malloño, pues sabido es que el vapor se hallaba atraído al mismo.

Demuestra este aserto el hecho de haberse interrumpido el telégrafo oficial, cuyos alambres se encuentran a una distancia del muelle como del ministerio de la Gobernación a la calle de la Montera.

El director de Telégrafos

El señor director general de Telégrafos dispuso anoche que en el tren mixto de la mañana de hoy salgan para Santander un jefe y un oficial de Telégrafos con un aparato de campaña.

Si es necesario, de Valladolid saldrán en tren de mercancías para Santander.

También se ha ordenado saiga personal subalterno de Valladolid para Santander.

El Sr. Aguilera telegrafió anoche a Bilbao, diciendo al Sr. Torres Alameda que inmediatamente saliera para Santander a encargarse del gobierno.

Instrucciones del gobierno.

Las instrucciones que el señor ministro de la Gobernación comunicó el día 17 al gobernador civil de Santander, fueron las siguientes:

«Por las indicaciones que me hace veo que ha variado algún tanto el antiguo proyecto que determinaba como fecha fija y necesaria para producir la explosión el día 21 y en el momento de pleamar, pues desde el instante en que la comisión parece tener que los efectos de la trépidación, y por la resistencia que pudiera producir mayor cantidad de agua sobre el buque, pudieran ser más peligrosos que los de la explosión misma, y mucho más cuando no se crea probable que esta causa exterior en sentido lateral, sino que los proyectiles lanzados vuelvan verticalmente a un radio muy próximo al punto de partida, no parece absolutamente necesario mantener la fecha anteriormente indicada.

Punto es este que, en mi sentir, debe concretarse por la comisión para que no falten preparados convenientemente y a priori los medios que a petición de V. S. el gobierno está pronto a conceder para ampliar los efectos peligrosos de la explosión.

Supongo que las operaciones previas que V. S. detalla se llevarán a cabo con verdadero lujo de precauciones, que sin alarmar la opinión pública, alejen el peligro de cuantas personas pudieran sufrir sus efectos, procurando que no se empleen en las operaciones mas que lo estrictamente necesario, impidiendo la aglomeración de curiosos, y adoptando, en una palabra V. S., según las circunstancias, sobre el terreno y asesorado por la comisión, cuantas medidas le sugiera su celo para garantizar personas y propiedades.

Con estas ó parecidas precauciones, que están en su lugar, los trabajos de exploración de que V. S. me habla mediante ellas la resolución que se adopte descansará no sólo sobre el criterio científico de la comisión, siempre respetable y decisivo para el gobierno, sino sobre el conocimiento más positivamente exacto de los hechos, a los que nos debemos aproximar hasta el límite a que prudentemente pueda llegarse para aljar protestas injustificadas, y para que si se acuerda en definitiva la necesidad de la explosión, descansase su propuesta sobre bases completamente sólidas para combatirla.

Siervo V. S. comunicarme el acuerdo definitivo que sobre este esencial extremo adopte la comisión, y propóngame cuanto crea necesario de mi parte ó de la del gobierno para el mayor éxito.»

MELILLA

Regreso de tropas.

Ayer salió de Melilla el transporte de guerra *Legaspi*, conduciendo 400 licencias del regimiento de África y cazadores de Melilla.

También salió el vapor *Mahos* con correspondencia y licencias de los regimientos de Toledo y Wad Ráa.

Con motivo de la dimisión de fuerzas en el regimiento de África, prestarán también servicio de guarnición los regimientos de Luchana é Infantes.

Los licencias fueron acompañados al muelle por la banda de música. El coronel Sr. Valverde y el teniente coronel Sr. Anton fueron a bordo del *Legaspi* para presentarse al embarque.

El general Macías fué muy aclamado.

Comisión investigadora.

Ayer llegó a Melilla el vapor *Sevilla*, des-

pues de dejar en Alhucemas al general señor García Navarro, capitán de Estado Mayor Sr. Ojeda, intérprete Sr. Martín y dos capitanes de aserías designados por Mulley Atan y comisionados para que hagan investigaciones acerca de la agitación de que fué objeto un barco español.

Acompañan á dichos señores el general Sr. Linares, el teniente coronel Sr. Járdenes y el correspondiente de *El Correo Español*, Sr. Granda.

Treinta y dos años de prisión.

Se ha hecho a las cárceles de Melilla la visita acostumbrada en esta época.

Entre los presos que se presentaron, llamó la atención el confinado José Benítez, procedente de la Audiencia de Zaragoza, que lleva en el presidio cerca de treinta y dos años, sin haber sufrido corrección alguna.

Las autoridades de aquella plaza se proponen trabajar para que se conceda el indulto al referido confinado.

Fiestas de Semana Santa

Las festividades de Semana Santa se celebrarán en Melilla con gran solemnidad. Para ello está haciendo grandes esfuerzos el vicario Sr. Allende.

El cuerpo jurídico

Se reorganizará el cuerpo jurídico aumentando la plantilla de la plaza, por exigirlo así el exceso de asuntos de gran importancia.

Servicio de la plaza

El general Martínez Campos está ocupado en organizar el servicio de la plaza.

Se niega a habitar la casa del gobierno mientras quede un soldado en el campamento.

DESDE LONDRES

El doctor Cajal en la Real Sociedad. — Otro español ilustre. — La regata deportiva de Oxford. — El triunfo de Oxford. — Sports atléticos. — Los preliminares de la season. — Contra la Cámara de los Lores.

Sr. Director de El Correo.

Esta mañana salió con dirección a Madrid el sabio catedrático de esa Universidad D. Ramon Cajal. Después de haber recibido el día 6 en Cambridge la investidura de doctor, leyó el día 8 en la Real Sociedad una magnífica Memoria sobre la «Estructura del sistema nervioso», explicando sus teorías con la ayuda de mapas anatómicos.

El presidente hizo el elogio del doctor Cajal, felicitándole calorosamente por sus notabilísimos trabajos, y dándole las gracias por haberse dignado acudir al llamamiento de la Real Sociedad para dar su brillante conferencia. También tuvo el presidente frases halagadoras para nuestro país, saludando al señor embajador, que se hallaba presente en aquella solemnidad.

El doctor Cajal, que tan alto ha sabido poner el nombre español, deja entre los hombres de ciencia de la Gran Bretaña muchos entusiastas admiradores de su precioso talento.

Ayer se celebró en la sala de Concierdos de la Real Academia de Música otra solemnidad, en la que la figura principal era otro español ilustre, que reside en este país desde su juventud.

D. Manuel García, hijo del célebre cantante del mismo nombre y deudo de la famosa Malibran, es profesor de canto de la Real Academia de Música de Londres, y también a este ilustre compatriota le debe algo la ciencia médica, pues si no estoy equivocado, Manuel García es el inventor del *larinoscopio*. Su famoso Método de canto pasa por ser la obra mejor en su género.

Ayer cumplió nuestro paisano noventa años, y con ese motivo, sus compañeros le felicitaron y le regalaron un magnífico servicio de té y café de plata, acompañado de una preciosa dedicatoria, firmada por todos sus compañeros. Manuel García se encuentra en el mejor estado de salud y continúa desempeñando su clase de canto. En el acto de la felicitación se pronunciaron discursos, a los que contestó emocionado el héroe de la fiesta, a quien sus compañeros esperan volver a felicitar cuando cumpla los cien años.

¡Ofered for ever! Esto era ayer el grito que lanzaban centenares de miles de personas al presenciar la regata anual de los dos Universidades rivales. Sabido es que ésta se verifica siempre el sábado anterior al Sábado Santo, y que ese acontecimiento despierta gran interés en todos los dominios de la Reina Emperatriz.

Dos semanas antes del día de la regata, vienen a Londres las dos tripulaciones rivales de Oxford y Cambridge, con sus botas correspondientes, y durante esos quince días hacen sus ensayos en el Támesis, preñados por millares y millares de personas, y de cuyos resultados da diariamente cuenta la prensa. Este año, no cabe duda; todas las probabilidades estaban por Oxford; pero como la esperanza es el último que se pierde, no dejaba de haber muchos que creían que los *oxford*, como llaman a los de Cambridge, desarrollarían en el momento crítico fuerzas que no parecían demostrar en los ensayos.

Amanció el día con niebla. La regata, por efecto de la mar, había sido fijada para las nueve de la mañana, pero algo imprevista, pues que aquella se verificó a las diez, en las afueras de Londres, donde el Támesis pierde su carácter de río comercial y empieza a tomar el aspecto po-

EL MACHICHACO

NUEVA EXPLOSION

No repuesta todavía la hermosa ciudad de Santander de la inmensa explosión ocurrida en el mes de Noviembre último, con la explosión de dinamita en el vapor *Machichaco*, anoche a las nueve tuvo lugar otra explosión de las cajas que aún quedaban en el casco del buque, produciendo sensibles desgracias que ha de lamentar con nosotros España entera.

Sabido es, que para evitar otra catástrofe se estaban extrayendo poco a poco las cajas de dinamita que aun quedaban en el fondo del barco.

Estos trabajos no solo se practicaban de día sino también de noche a favor de la luz eléctrica.

Sin que todavía se pueda precisar la causa, anoche a las nueve se produjo otra explosión que llenó de pánico y de terror a los nobles santanderinos.

La primera noticia la recibió el Sr. Alonso Castrillo, subsecretario de Gobernación, por el telegrafista de la estación del ferrocarril; noticias incompletas, que no precisaban el número de víctimas ni el alcance de la explosión.

Instantáneamente se lo comunicó el señor presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

El Sr. Aguilera y el Sr. Montilla llegaron en seguida al ministerio, conferenciando el ministro con el gobernador, teniendo que hacerlo por Palencia, pues la línea directa estaba interrumpida.

A continuación publicamos los telegramas oficiales por el orden en que fueron recibidos:

Telegramas oficiales.

Santander 21 (10 n.).—El secretario del gobierno civil al ministro de la Gobernación:

Nueva explosión acaba de ocurrir en el *Cabo Machichaco* esta noche a las nueve y quince, causando varias víctimas sin poder precisar el número. El gobernador se ha trasladado al sitio del suceso. Se han pedido fuerzas a Santoña y guardias civiles de los puestos inmediatos. En tren especial llevo conmigo un telégrafo de campaña, por haberse inutilizado el oficial.

Santander 21 (10'15 n.).—Al director general de Telégrafos:

Explotó el *Cabo Machichaco* inesperadamente, destruyendo la línea. Estoy fuera de agujas de la estación del ferrocarril con un aparato. Las desgracias ocurridas, según dicen, son cinco muertos y tres heridos.

Santander 21 (11'10 n.).—Director de servicio al director general:

Segun me dice el encargado de Venta de Baños, por referencias particulares del ferrocarril, a las siete y diez próximamente, el caso del *Cabo Machichaco* ha explotado, ignorándose el número de desgracias y destrucciones ocurridas, creyéndose sean bastantes.

El Centro telegráfico de Santander no contesta, y sobrevino por línea férrea al cargo de Reinoso se presente al aparato para avanzar lo posible, a fin de adquirir noticias.

Madrid de Santander (sin fecha).—Procedente de Palencia, señores ministros de la Gobernación y Fomento.

A las nueve y cinco de la noche, y cuando acabamos de separarnos del gobernador varios individuos de la Junta técnica, se ha producido una gran explosión en el *Cabo Machichaco*, que necesariamente ha tenido que causar algunas víctimas entre el personal que trabajaba en su descarga.

La explosión del público que rodeaba el gobierno civil es inmensa.

El gobernador dará a V. E. detalles.—El ingeniero jefe, *Madrid Dávila*.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El ministro y el gobernador

El señor ministro se trasladó a las dos de la madrugada a la estación del Norte, donde se puso en comunicación telegráfica con el gobernador.

Héla aquí:

El gobernador

A las nueve menos cuarto, al abandonar los trabajadores las operaciones de extracción del *Cabo Machichaco*, hizo ésta explosión inesperada, causando siete heridos, dos de ellos graves; cinco muertos, y acaso otros tantos de éstos, pues faltan algunas personas.

Los daños materiales son casi insignificantes.

Multitud de personas empezaron a profir gritos contra las autoridades y junta técnica, que obligó a llamar a la Guardia civil, que se personó en seguida, acudiendo al sitio de la nueva catástrofe todas las autoridades.

Los ánimos han ido calmándose despues, y ahora, dos de la mañana, hay tranquilidad, si bien patrullan parejas de la Guardia civil y orden público por las calles, y guarnición en retenes en Ayuntamiento, Bancos de crédito, gobierno civil, sitio de la coarreción y otros lugares convenientes.

No obstante esto, en prevision de alteración del orden público, he mandado reconcentrar la Guardia civil de Reinoso, Torrevega, Pozaral, Astillero, Molledo, Solares, Ranedo, y pedido dos compañías línea al comandante de este cuerpo de ejército, para que vengan de Santoña, y el comandante me telegrafía ahora que repite órdenes.

Creo que no es necesario vayan ingenieros militares de Logroño, ni tampoco otra clase de auxilios más que la Guardia civil disponible de Valladolid y Palencia,

tico y encantador, que va en aumento á medida que se va subiendo por Richmond, Hampton Court, Windsor, Henley, etc.

Regreso de tropas

En Barcelona. Ayer fundió en Barcelona el vapor San Agustín, á cuyo bordo iban los batallones de San Quintín y Asia.

Multitud de botes y vaporcillos salieron á recibirlos hasta fuera de Puntas.

Cuando las tropas desembarcaron, el gentío inmenso que las esperaba en el muelle vitoreó á los expedicionarios.

Durante el desembarco se registraron muchas escenas conmovedoras entre las familias de los soldados.

Formada la fuerza en la plaza de la Paz, rompió la marcha por el centro de la plaza de Colon, y desfiló delante del palacio de la capitania general.

El general Weyler presenció el desfile desde el balcón.

La fuerza siguió por el paseo de Isabel II, Aduana y Parque, y se alojó en los cuarteles de Jaime I.

El inmenso gentío que invadía el tránsito saludó á los soldados.

Estos van armados con fusiles Mauser.

En Málaga. A bordo del vapor Isleño llegaron ayer á Málaga los señores de dragones de Santiago, que continuaron su viaje á Granada.

En el mismo vapor llegaron licenciados de diferentes cuerpos y una seccion de telegrafistas.

El Rabal, que llegó también ayer á Málaga, condujo una seccion de transportes de la Administracion Militar, que se dirigirá á Madrid con los telegrafistas.

La madre del Sr. Moya. Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que ayer tarde falleció en esta corte la virtuosa señora doña María Ojanguen, viuda de Moya, madre de nuestro querido amigo el ilustrado director de El Liberal D. Miguel Moya.

Con toda sinceridad nos acordamos al justo dolor de nuestro querido amigo, de su noble y resignacion pasiva en tan irremediable desgracia.

El entierro del cadáver se ha verificado á las cuatro de la tarde, siendo sumamente concurrido, especialmente por la gente de letras.

La madre del Sr. Moya

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que ayer tarde falleció en esta corte la virtuosa señora doña María Ojanguen, viuda de Moya, madre de nuestro querido amigo el ilustrado director de El Liberal D. Miguel Moya.

Con toda sinceridad nos acordamos al justo dolor de nuestro querido amigo, de su noble y resignacion pasiva en tan irremediable desgracia.

El entierro del cadáver se ha verificado á las cuatro de la tarde, siendo sumamente concurrido, especialmente por la gente de letras.

La madre del Sr. Moya

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que ayer tarde falleció en esta corte la virtuosa señora doña María Ojanguen, viuda de Moya, madre de nuestro querido amigo el ilustrado director de El Liberal D. Miguel Moya.

Con toda sinceridad nos acordamos al justo dolor de nuestro querido amigo, de su noble y resignacion pasiva en tan irremediable desgracia.

El entierro del cadáver se ha verificado á las cuatro de la tarde, siendo sumamente concurrido, especialmente por la gente de letras.

La madre del Sr. Moya

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que ayer tarde falleció en esta corte la virtuosa señora doña María Ojanguen, viuda de Moya, madre de nuestro querido amigo el ilustrado director de El Liberal D. Miguel Moya.

Con toda sinceridad nos acordamos al justo dolor de nuestro querido amigo, de su noble y resignacion pasiva en tan irremediable desgracia.

El entierro del cadáver se ha verificado á las cuatro de la tarde, siendo sumamente concurrido, especialmente por la gente de letras.

La madre del Sr. Moya

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que ayer tarde falleció en esta corte la virtuosa señora doña María Ojanguen, viuda de Moya, madre de nuestro querido amigo el ilustrado director de El Liberal D. Miguel Moya.

Con toda sinceridad nos acordamos al justo dolor de nuestro querido amigo, de su noble y resignacion pasiva en tan irremediable desgracia.

El entierro del cadáver se ha verificado á las cuatro de la tarde, siendo sumamente concurrido, especialmente por la gente de letras.

La madre del Sr. Moya

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que ayer tarde falleció en esta corte la virtuosa señora doña María Ojanguen, viuda de Moya, madre de nuestro querido amigo el ilustrado director de El Liberal D. Miguel Moya.

Con toda sinceridad nos acordamos al justo dolor de nuestro querido amigo, de su noble y resignacion pasiva en tan irremediable desgracia.

El entierro del cadáver se ha verificado á las cuatro de la tarde, siendo sumamente concurrido, especialmente por la gente de letras.

La procesion salió del ex convento de los Terceros; patrocinada las cigarreras. El palio del paso de la Virgen ostenta magníficos bordados de oro de estilo plateresco.

La ciudad está muy animada. Hace un tiempo primavera.

En Toledo. De seis á siete de la mañana se cantó ayer en la catedral el Miserere, una de las mejores fiestas religiosas que se celebran en Toledo.

El Miserere cantado es una excelente composicion musical del antiguo maestro de capilla Sr. Jimenez.

No cesan de llegar viajeros. Están llenos los principales hoteles y fondas.

Hoy llegará un tren especial con los viajeros norte americanos de la Compañia Internacional de viajes.

La señora de Ruiz Zorrilla. Ayer tarde se verificó en París la conducción del cadáver de la señora de Ruiz Zorrilla á la estación férrea de Orleans.

Delante del coche fúnebre iba una carroza llevada más de cuarenta coronas de amigos y correligionarios del Sr. Ruiz Zorrilla.

Presidían el duelo el Sr. Artola, el canónigo de Burgos D. Narciso Illana y los señores Ladewese y Brisson.

Seguían á pié numerosos amigos del señor Ruiz Zorrilla, entre los cuales se hallaban los señores M. Goblet y Clemenceau.

El cadáver llegará á Burgos hoy por la tarde.

Los Sres. Solaegui y Leguina salieron ayer de Bilbao para la frontera francesa con objeto de recibir el cadáver de la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla y acompañarle después á Burgos.

Llevarán una corona fúnebre de los republicanos progresistas de Bilbao.

Perigrinacion obrera á Roma. Con motivo de las muchas personas que estos dias han acudido solicitando inscripciones en las listas de peregrinos para Roma, y teniendo en cuenta la junta que los dias 18 y 19 fueron festivos é igualmente lo son los de la presente semana, ha prorrogado la admision de solicitudes y de los peregrinos hasta el dia 31.

TELEGRAMAS DE LA MANANA. (DE LA AGENCIA FABRA).

Otra bomba. Nueva York 21.—Ayer fué encontrada una bomba en uno de los trenes del ferrocarril aéreo de esta poblacion.

Duelo. Buda Pesth 21.—Todos los periódicos, sin distincion de partidos políticos, se han publicado orlados de luto con motivo de la muerte de Luis Koszut. Muchas casas han aparecido con banderas enlazadas con crepescos.

La Cámara de diputados celebrará sesión el viernes.

M. Rampolla. Roma 21.—Su Santidad Leon XIII ha nombrado á monseñor Rampolla arcebispo de la Basílica Vaticana, en reemplazo de monseñor Rosci, recientemente fallecido.

Un incendio. Nueva York 21.—Segun despachos de Gaysay, un horrible incendio ocurrido en aquella capital ha destruido 18 casas y ha ocasionado heridas á 24 personas.

Entre Emperadores. Viena 21.—El Emperador Guillermo II de Alemania ha llegado á Abbazia.

El Emperador Francisco José le dirigió un telegrama dándole la bienvenida.

Gladstone y la cuestion de Irlanda. Londres 21.—Gladstone, en una carta que ha dirigido á sus electores, dice que el imperio británico alcanzará poder y gloria imperecedera cuando haya otorgado á Irlanda la justicia debida. Entonces, cuando todos los súbditos de su graciosa majestad tengan iguales derechos y deberes, la nacion será grande.

Crisis. Valparaiso 21.—El ministerio ha presentado la dimision.

Cámara de Comercio de Madrid.

El cabotaje y los azúcares ultramarinos. La Cámara de Comercio, Industria y Navegacion ha dirigido al señor presidente del Consejo la siguiente exposicion:

«Excmo. Sr.: Hace algun tiempo que la Cámara de Comercio de Barcelona se dirigió á esta de Madrid, solicitando su cooperacion y conformidad en pró de la exposicion que dirigirá V. E. en 2 de Diciembre último, para que anudados los esfuerzos de todos pudieramos llegar á obtenerse que sean una verdad las leyes de relaciones comerciales entre la Peninsula y nuestras provincias ultramarinas, así como tambien que el cabotaje recíproco descanse sobre bases de justicia y equidad, pues pretender que los productos peninsulares tengan un mercado natural en nuestras colonias, y el propio tiempo cerrar á los productos ultramarinos la entrada en la Peninsula, sobre no ser justo, es perjudicial á nuestros propios intereses y á los del Tesoro nacional, cual el tiempo y los hechos han venido á demostrarlo.

Recibida que fué la expresada comunicacion de la Cámara de Comercio de Barcelona, esta junta directiva juzgó poco prudente tomar acuerdos de ninguna especie sobre el particular por impresiones del momento, y aun cuando le fuere simpática la idea de aquella exposicion, considero debia consultar antes la opinion general de esta Cámara, y para ello dió traslado á las secciones, á fin de que éstas, mediante un detenido estudio, informaran de un modo concreto sobre los diferentes puntos que abraza la solicitud de Barcelona.

No se ha hecho esperar largo tiempo la resolucion, pues en breve plazo informaron de casi absoluta conformidad las secciones de Comercio, de Industria y de Navegacion, pues si bien la seccion de Industria opinando que la reduccion de derechos sobre los azúcares antillanos debe hacerse paulatinamente y en forma que no destruya los intereses de los productores peninsulares,

es totalmente conforme con las secciones de Comercio y Navegacion en todos los demás puntos, causa por la cual pudieramos ahorrarnos largas páginas haciendo nuestras las razones alegadas por la Cámara de Barcelona, si no entenderíamos que á los argumentos presentados por aquella, conviene agregar algunos otros que consideramos merecen ser tenidos en cuenta.

En repetidas ocasiones ha expuesto esta Cámara la necesidad absoluta de sostener en toda su integridad el principio que informa las leyes llamadas de relaciones comerciales entre la Peninsula y las provincias de Ultramar, el cabotaje recíproco entre aquella y éstas, que por igual aconsejan los más altos y sagrados intereses de la patria y los especiales intereses de la produccion y del comercio, así peninsular como antillano, ambos nacionales, y consecuentemente con este criterio, consideramos inconveniente y perjudicial cuanto tienda á destruir el enunciado principio de cabotaje, á cuyo amparo solo venia viviendo la marina mercante española; por esto, para que el cabotaje entre la Peninsula y las provincias ultramarinas tenga real y efectivamente el carácter recíproco, precisa, sin duda alguna, que sean recíprocas tambien las condiciones sobre las cuales deben descansar las relaciones mercantiles entre la Metrópoli y sus colonias.

Resultando de aquí que si los impuestos que gravan los productos antillanos son superiores á los que pagan los peninsulares, es injusto el sistema y debe reformarse, pues por él se establecen diferencias entre unas y otras regiones sin que éstas á distinto régimen, cual si éstas no fueran provincias españolas.

Si las razones expuestas no fueran bastantes, existen otras de índole económica que á nuestro juicio justifican la necesidad de atender á lo solicitado por la Cámara de Barcelona: el sistema arancelario actual y los gravámenes impuestos á los azúcares antillanos perjudican los intereses del Tesoro y encarecen el producto al entregarse al consumo por falta de la natural competencia, el aislamiento de los azúcares antillanos del mercado peninsular es causa de una baja considerable en los ingresos de nuestras aduanas.

A punto de que, habiéndose importado de Cuba en 1891 por un total de kilogramos 36.652.517 y por 53.416.251 en 1892, solo hemos recibido en el pasado año de 1893 por 10.323.003; parecidas diferencias presenta nuestra importacion de Puerto Rico, pues mientras en 1891 importamos 11.075.747 kilogramos y 18.591.670 en 1892, en 1893 solo sumaron un total de kilogramos 10.623.541, resultando de aquí una situacion verdaderamente insoportable, pues mientras el consumo de azúcares antillanos se reduce al 40 por 100 de la cifra ordinaria, sin que haya tampoco aumentado la importacion del extranjero, vemos crecer antes que disminuir nuestro consumo interior, hecho que debe necesariamente traducirse por un aumento extraordinario de la produccion peninsular ó por una elevadísima cifra del contrabando, pues siendo el total de nuestras introducciones en 1893 de unos 25 millones de kilogramos de azúcar de todas las procedencias, cifra que comparada con 1891 representa una baja de introduccion de 25 millones y de 51 al compararnos con 1892, fácil es comprender que el déficit que estas cifras representan ha sido forzosamente cubierto con azúcares peninsulares ó con el contrabando, lo que demuestra que sin los encabezamientos á que se hace referencia por la Cámara de Comercio de Barcelona, hubieran ingresado en las arcas del Tesoro cantidades más altas que las consignadas en dicho consorcio, lo que dice claramente que las cifras convenidas no responden á la importancia de las industrias concertadas.

Forzoso nos es confesar que, partidarios de la desaparicion de aquellas trabas que pueden solo servir para embarazar la marcha progresiva del comercio y de la industria, entendemos deberia suprimirse todo impuesto que pese sobre la produccion directamente y no sobre el consumo; y en el caso presente seria mejor para los intereses del Erario y para el país que, libertando á las fábricas peninsulares de azúcares del gravamen que sobre ellas pesa, se recaudara el impuesto por el sistema que hoy se recauda de otros muchos artículos, ó sea á su entrada en las poblaciones donde ha de consumirse.

Por todo lo expuesto, la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Madrid entiende que deberian ser anulados los consorcios celebrados entre la Hacienda y los productores peninsulares de azúcares. Que los derechos que por todos conceptos gravan hoy la produccion de azúcares peninsulares y la introduccion antillana, deben reducirse estableciéndose como tipos máximos 10 pesetas para la produccion peninsular y 20 pesetas en total para las procedencias de nuestras colonias.

Y, por último, que no procede en modo alguno crear ni mantener habilitaciones en favor de puntos determinados de costas ó fronteras para el establecimiento de aduanas cuya existencia no sea reconocida como de interés general.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Madrid, al proponer á V. E. las conclusiones formuladas en este escrito, no hace otra cosa que agregar su voto favorable á lo solicitado por la de Barcelona, por entender que así se defienden los intereses generales del país y los del Tesoro.

No obstante este nuestro criterio, el gobierno de S. M. reolverá lo que estime más conveniente á los altos intereses nacionales.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de Febrero de 1894.—El presidente, marqués de Urbión.—El secretario general, Julian de Urbión.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

es totalmente conforme con las secciones de Comercio y Navegacion en todos los demás puntos, causa por la cual pudieramos ahorrarnos largas páginas haciendo nuestras las razones alegadas por la Cámara de Barcelona, si no entenderíamos que á los argumentos presentados por aquella, conviene agregar algunos otros que consideramos merecen ser tenidos en cuenta.

En repetidas ocasiones ha expuesto esta Cámara la necesidad absoluta de sostener en toda su integridad el principio que informa las leyes llamadas de relaciones comerciales entre la Peninsula y las provincias de Ultramar, el cabotaje recíproco entre aquella y éstas, que por igual aconsejan los más altos y sagrados intereses de la patria y los especiales intereses de la produccion y del comercio, así peninsular como antillano, ambos nacionales, y consecuentemente con este criterio, consideramos inconveniente y perjudicial cuanto tienda á destruir el enunciado principio de cabotaje, á cuyo amparo solo venia viviendo la marina mercante española; por esto, para que el cabotaje entre la Peninsula y las provincias ultramarinas tenga real y efectivamente el carácter recíproco, precisa, sin duda alguna, que sean recíprocas tambien las condiciones sobre las cuales deben descansar las relaciones mercantiles entre la Metrópoli y sus colonias.

Resultando de aquí que si los impuestos que gravan los productos antillanos son superiores á los que pagan los peninsulares, es injusto el sistema y debe reformarse, pues por él se establecen diferencias entre unas y otras regiones sin que éstas á distinto régimen, cual si éstas no fueran provincias españolas.

Si las razones expuestas no fueran bastantes, existen otras de índole económica que á nuestro juicio justifican la necesidad de atender á lo solicitado por la Cámara de Barcelona: el sistema arancelario actual y los gravámenes impuestos á los azúcares antillanos perjudican los intereses del Tesoro y encarecen el producto al entregarse al consumo por falta de la natural competencia, el aislamiento de los azúcares antillanos del mercado peninsular es causa de una baja considerable en los ingresos de nuestras aduanas.

A punto de que, habiéndose importado de Cuba en 1891 por un total de kilogramos 36.652.517 y por 53.416.251 en 1892, solo hemos recibido en el pasado año de 1893 por 10.323.003; parecidas diferencias presenta nuestra importacion de Puerto Rico, pues mientras en 1891 importamos 11.075.747 kilogramos y 18.591.670 en 1892, en 1893 solo sumaron un total de kilogramos 10.623.541, resultando de aquí una situacion verdaderamente insoportable, pues mientras el consumo de azúcares antillanos se reduce al 40 por 100 de la cifra ordinaria, sin que haya tampoco aumentado la importacion del extranjero, vemos crecer antes que disminuir nuestro consumo interior, hecho que debe necesariamente traducirse por un aumento extraordinario de la produccion peninsular ó por una elevadísima cifra del contrabando, pues siendo el total de nuestras introducciones en 1893 de unos 25 millones de kilogramos de azúcar de todas las procedencias, cifra que comparada con 1891 representa una baja de introduccion de 25 millones y de 51 al compararnos con 1892, fácil es comprender que el déficit que estas cifras representan ha sido forzosamente cubierto con azúcares peninsulares ó con el contrabando, lo que demuestra que sin los encabezamientos á que se hace referencia por la Cámara de Comercio de Barcelona, hubieran ingresado en las arcas del Tesoro cantidades más altas que las consignadas en dicho consorcio, lo que dice claramente que las cifras convenidas no responden á la importancia de las industrias concertadas.

Forzoso nos es confesar que, partidarios de la desaparicion de aquellas trabas que pueden solo servir para embarazar la marcha progresiva del comercio y de la industria, entendemos deberia suprimirse todo impuesto que pese sobre la produccion directamente y no sobre el consumo; y en el caso presente seria mejor para los intereses del Erario y para el país que, libertando á las fábricas peninsulares de azúcares del gravamen que sobre ellas pesa, se recaudara el impuesto por el sistema que hoy se recauda de otros muchos artículos, ó sea á su entrada en las poblaciones donde ha de consumirse.

Por todo lo expuesto, la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Madrid entiende que deberian ser anulados los consorcios celebrados entre la Hacienda y los productores peninsulares de azúcares. Que los derechos que por todos conceptos gravan hoy la produccion de azúcares peninsulares y la introduccion antillana, deben reducirse estableciéndose como tipos máximos 10 pesetas para la produccion peninsular y 20 pesetas en total para las procedencias de nuestras colonias.

Y, por último, que no procede en modo alguno crear ni mantener habilitaciones en favor de puntos determinados de costas ó fronteras para el establecimiento de aduanas cuya existencia no sea reconocida como de interés general.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Madrid, al proponer á V. E. las conclusiones formuladas en este escrito, no hace otra cosa que agregar su voto favorable á lo solicitado por la de Barcelona, por entender que así se defienden los intereses generales del país y los del Tesoro.

No obstante este nuestro criterio, el gobierno de S. M. reolverá lo que estime más conveniente á los altos intereses nacionales.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de Febrero de 1894.—El presidente, marqués de Urbión.—El secretario general, Julian de Urbión.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Trasportes militares.

Real orden de Guerra disponiendo que los trasportes militares por los ferro carriles del Oeste de España, y desde luego en la seccion de Plasencia á Hervás, que es la que al presente se encuentra en explotacion, se realicen con arreglo á los preceptos del reglamento de 24 de Marzo de 1891.

Medidas sanitarias.

Real orden de Gobernacion dictando medidas sanitarias é higiénicas.

Elecciones nulas.

Real orden de Gobernacion declarando nulas las elecciones últimamente verificadas en el Puerto de Santa María (Cádiz).

Colon.

Invitados por el Sr. Rizzarelli visitamos ayer tarde el circo de Colon, en el cual se han introducido grandes mejoras, tanto para la comodidad del espectador como en el ornato y decorado del mismo. A la entrada del circo se ha construido un nuevo pabellon, destinado á café, restaurant y salon de billar.

Mr. y Mrs. C. Krebs, artistas contratados para este circo, ejecutaron, a presencia de los invitados varias pruebas de aduccion, que merecieron justos aplausos de los concurrentes.

Además de estos artistas, la empresa ha contratado á otros no menos notables, entre los que figuran los hermanos Ostara's, renombrados gimnastas, formando todos en conjunto una compañía de lo mejor que se conoce en el género.

El dibujante de Blanco y Negro, Sr. Mota, sacó varios apuntes.

La orquesta, que dirige el Sr. García Rodríguez, amuebló la fiesta ejecutando varias piezas de su repertorio.

AL MENUDEO

Carreteras provinciales.

El ministro de Fomento, Sr. Grolizard, va á dirigir una circular á los ingenieros jefes de provincias, á fin de que procuren por cuantos medios estén á sus alcances, que se fomenten las obras de las carreteras y se nieguen las prórogas que con tanta frecuencia solicitan los contratistas de estos servicios.

La compañía Novelli.

Ha llegado á esta capital la compañía dramática italiana que dirige el célebre artista Ernesto Novelli, el cual inaugurará sus funciones en el teatro de la Comedia el sábado 24 del actual, con el drama La morie civile, y el monólogo titulado Fra mato e l'altro, recitado por el Sr. Novelli.

Los diputados por Santander.

Una comision de los diputados y senadores por Santander estuvo ayer tarde en el ministerio de Hacienda para solicitar del Sr. Salvador que, en vista de las aflictivas circunstancias por que atraviesa aquella capital, condone á la misma un trimestre de contribucion.

Robo de una artista.

A una artista de la compañía de ópera que actuará en el teatro de Bilbao durante la próxima temporada de Páscua, le han sido robadas varias alhajas en el trayecto de Madrid á Bilbao.

Los ladrones fracturaron el baul en que iban aquellas.

Palacio-hotel.

El palacio que la Emperatriz Eugenia poseía en Biarritz, se está convirtiendo en un magnífico hotel por una sociedad de banqueros de París, que se propone que el hotel no tenga rival en el mundo.

El palacio llevará el nombre de Palacio-Hotel.

Alarma en un templo.

Estando celebrándose ayer tarde en la parroquia de San Nicolás de la Coruña los ejercicios religiosos de Via Crucis, se promovió un tumulto entre los fieles.

Averiguado el motivo de la alarma, se supo que un borracho habia penetrado en el templo, y cogiendo un crucifijo que sirve para las mencionadas ceremonias religiosas, comenzó á dar vivas á Dios, á la Virgen y á la República.

Conoció la insignificancia del motivo, renunció la calma.

El borracho fué detenido y conducido más tarde á la prevencion.

El Ayuntamiento de Málaga.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de Málaga quedó satisfactoriamente arreglada la cuestion municipal.

Anulada por el gobierno la primitiva eleccion de tenientes de alcalde, se hizo otra, interviniendo mayoría y minoría.

Entre los elegidos hay representantes de las distintas fracciones.

No se hizo eleccion de la primera tenencia por hallarse su juicio dicho cargo.

La sesion fué tranquila.

Una desgracia.

Al explotar uno de los barreros que se están practicando en una cantera de la plaza de María Pita, con el objeto de construir los bloques para las obras del puerto de la Coruña, una piedra de un kilo de peso alcanzó á una mujer que caminaba á una distancia de 113 metros de la cantera.

La infeliz mujer llamada María Sanchez Reguera, se encuentra en gravísimo estado.

Nevada.

Anteayer cayó una gran nevada en la parte alta de las Islas Baleares.

La partida de «Gencerritas». En los centros oficiales se niega rotundamente que haya respaldado la partida de Gencerrita.

Parece que el rumor se funda en haber recibido el ex alcalde del Coronil, D. Blas Candau, una carta amenazadora, suscrita por Gencerrita, pidiendo dinero.

Todas las noticias hacen creer que no es Gencerrita el autor de la carta.

«La Union» y «El Siglo Futuro».

Para conmemorar la centidad de estos dias, así La Union como El Siglo Futuro, han publicado números extraordinarios con hermosos grabados.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer terminó de esta forma: El Circo de Parish.

El Sr. Novella llamó la atencion del Ayuntamiento sobre las obras practicadas en el Circo de Parish, rogando que los espectáculos no puedan ser autorizados sin los requisitos prefijados en la ley.

El Alcalde prometió satisfacer los deseos del Sr. Novella, añadiendo que habia devuelto un expediente á causa de no constar en él un dictamen completo del arquitecto, que respondiera de la seguridad y garantías del público que asistiera á los espectáculos.

Felicitation.

El concejal republicano Sr. Santos felicitó al Sr. Figueroa por la campaña que está llevando á cabo contra los defraudadores del ramo de consumos, manifestando que el alcalde presidente persistia en sus buenos propósitos, podia contar con la cooperacion y apoyo de la minoria republicana.

Los demás asuntos de la orden del día fueron aprobados sin debate.

Un robo de 50.000 francos.

Captura del ladron. Siguiendo las instrucciones del gobernador civil, señor duque de Tamames, la policia prestó ayer un importante servicio.

Trátase de la captura del autor de un robo de cheques por valor de 50.000 francos, hecho dos años há en Lyon al vicecónsul de Inglaterra, Mr. Ostley.

El robo practicó un número de pesquisas para averiguar quién era el autor y cuál su paradero, no dándole resultado alguno, hasta hace poco tiempo, que, por confidencia, supo que el ladrón era un ruso llamado Alexandre Michalevich Nicolseff, que vivia maritalmente con una mujer casada y separada de su marido, apellidado Lerossy.

Conociendo el robo, desaparecieron los amantes, y hasta hace algunos dias mister Ostley daba por perdidos sus 10.000 duros; pero una casualidad alcohola le hizo sospechar que el falso matrimonio estaba en España, y acaso en Madrid.

Mr. Ostley se puso inmediatamente en camino é interesó al señor duque de Tamames la busca y captura de los delincuentes.

La policia, siguiendo la indicacion del gobernador, averiguó que Nicolseff y su amante vivian en la calle de Ventura de la Vega, 19, principal, pasaban por franceses ricos, y se dedicaban á la compra y venta de antigüedades y objetos de arte.

A un hijo de la mujer, de doce años, le tienen en un colegio religioso de esta corte.

Ayer mañana, cuando el supuesto matrimonio salia del portal de su casa, dos agentes los detuvieron y se los llevaron al gobierno civil, pasando despues cada uno á la cárcel de su respectivo sexo.

Las fiestas de Semana Santa.

En Sevilla. Siguen llevando á Sevilla gran número de viajeros.

Ayer salieron cinco Cofradías, siendo presenciado su paso por inmenso gentío.

Por la plaza de San Francisco, que es casi imposible transitar.

En los palcos adosados al Ayuntamiento hallábase las familias más distinguidas, el general Chinchilla, la condesa de París, las hijas del gobernador, la duquesa de Uzés, la señora Tubau de Palencia y la marquesa de Valdeiglesia.

En Málaga. A bordo del vapor Isleño llegaron ayer á Málaga los señores de dragones de Santiago, que continuaron su viaje á Granada.

En el mismo vapor llegaron licenciados de diferentes cuerpos y una seccion de telegrafistas.

El Rabal, que llegó también ayer á Málaga, condujo una seccion de transportes de la Administracion Militar, que se dirigirá á Madrid con los telegrafistas.

EL TESTAMENTO FALSO

Exposicion de ornamentos sagrados. Desde el viernes 30 del corriente hasta el 11 de Abril, estara abierta al publico la preciosa exposicion de ornamentos sagrados que para el socorro de las iglesias pobres hace cada año la Congregacion de Santas Hijas de Maria, establecida en la casa del Sagrado Corazon de Jesus, calle del Caballero de Gracia, núm. 40.

Choque de trenes. Cerca de la estacion de Artrigorrlega (Vizcaya) ha ocurrido un choque de trenes de mercancías, sin ocasionar desgracias personales.

Nuevo cuartel. El Ayuntamiento de Múrcia ha consignado en el presupuesto adicional 120.000 pesetas para empezar las obras de un cuartel en el edificio que hoy ocupa la cárcel.

Nafragio.—Dos ahogados. En las playas de San Javier (Múrcia), naufragó ayer la goleta polaca Temble. El buque se ha perdido por completo, pareciendo ahogados dos de los siete hombres que lo tripulaban.

Dos salvajes. Ayer por la mañana, en Ciudad Real, un bárbaro disparó un tiro contra su padre. Por la tarde, otro sugeto, despues de unas palabras con su madre, le dió varios garrotazos que hicieron precisa su cura en la Casa de Socorro.

Segun dice un periódico de Ciudad Real, hace unos dias tuvo lugar una reyerta entre varios vecinos de Villarubia de los Ojos, resultando un muerto y dos heridos.

Longevidad. En la parroquia de Santiago de Duaria (Castro Rey) ha muerto un lebrador que contaba la avanzada edad de ciento cuatro años.

Tambien existe en Borja (Ayuntamiento de Otero de Rey) una mujer que cuenta más de un siglo de vida y todavía se dedica a las rudas faenas del campo, sin que le aquejen las enfermedades propias de la vejez.

Estos datos revelan la constitucion fuerte y robusta de los campesinos gallegos.

Ferrocarril. Ayer fueron mordidos por un perro cinco personas y otros tantos perros. Dos niños, hijos del portero de la calle del Sordo, núm. 23, mordidos por el can, salen esta noche para Barcelona.

El perro rabioso se estuvo paseando por las calles del Florin y del Sordo tres ó cuatro horas, sin ser molestado por los guardias que prestan servicio en el Congreso. Llamamos la atencion de las autoridades para que averigüen el número de personas y perros mordidos, para evitar nuevas desgracias.

Enviados del Sultan. El Eco Mauritano llegado hoy, dice que habian salido de Marruecos con direccion a Melilla los moros nombrados por el Sultan para formar parte de la comision mixta que ha de entender en la demarcacion de la zona neutral.

Ha fallecido el lunes en Pontevedra, víctima de una pulmonía, la madre del director del Diario de Pontevedra.

Enviados a nuestro amigo, Sr. Landin, nuestro más sentido pésame.

Mordidas por un perro. En Rivadúmia (Pontevedra), han sido mordidas por un perro rabioso, doce personas; una de ellas, niña de corta edad, está con los síntomas de tan terrible enfermedad.

Suicidio. En la madrugada del 17 del corriente se suicidó en el pueblo de Maravédes (Salamanca), arrojándose al cauce de un molino harinero de la propiedad de D. José Sañoran, el vecino Antonio Sanchez y Sanchez, de setenta y un años, ignorándose qué móviles le impulsaran á adoptar tan fatal determinacion.

El Dr. Audet puede curar á tu mujer.

DE POLO A POLO. MINAS DE PLATINO.—Los trabajos de sondeo recientemente practicados en la region del Ural, han dado por resultado el descubrimiento de considerables yacimientos de platino.

Por ahora los más importantes centros mineros son: Bogoslawik, Minsk, Newjansk y Nijn-Tajlik. El platino del Ural, segun los primeros análisis, se presenta muy abundante, aunque mezclado con arena en gran proporcion; se extraen de 17 á 18 gramos de platino por cada 1.600 kilogramos de arena.

El gobierno ruso impone un tributo fijo del 3 por 100 á todo el platino que la mencionada region produce.

Una vez separado de la arena que lo envuelve, el metal se expide todo á San Petersburgo, donde se hallan establecidas las fábricas de seleccion y de limpieza. Estas fábricas trabajan al año unos 4.000 kilogramos de platino.

Es de esperar que con el refuerzo que prometen las nuevas minas del Ural bajo en Europa el precio de un metal que hasta ahora, y como es sabido, caesta carísimo.

LA ATMÓSFERA DEL SOL.—A M. Daner, el que de sus observaciones sobre la rotacion del sol ha deducido la existencia del oxígeno en la atmósfera solar, le ha salido un contratiempo. M. Janssen, quien opone á las afirmaciones de aquel sábio los resultados de sus propios experimentos directos sobre el papel que desempeña la atmósfera terrestre en la desviacion observada de los rayos espectroscópicos. M. Janssen ha ideado el aplicar el espectroscopio al extremo de un largo tubo de acero lleno de oxígeno, á una presion de 28 atmósfe-

ras, á fin de que los rayos luminosos atravesasen la misma cantidad de gas que la que concurre en su camino un rayo zenital y experimentan, por lo tanto, los mismos efectos de absorcion. Experimento del cual deduce M. Janssen que no existe el oxígeno en el sol.

Conveniamos en que estos sábios modernos nos dan cada chusco á los hombres vulgares, que nos desconciertan por completo, echando por tierra las venerables antigüallas que sirven de base á nuestra frágil instruccion. Y aun de un laconismo mucho más terrible aún que el caareado laconismo del telegrafo. ¡El sol sin oxígeno! ¿Entonces no arde? ¡Y sin arder nos envía su calor? Y si arde, ¿á expensas de qué se verifica la combustion? ¿Ra, por ventura, una especie de lámpara eléctrica incandescente, capaz de continuar ardiendo en el vacío absoluto? ¿ó no tiene el oxígeno la exclusiva de alimentar las combustiones, y existe otro cuerpo que le hace la competencia?

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Montevideo 22.—Ha sido elegido presidente de la República el Sr. Irujo Borda, que era el candidato de los defensores de una transaccion patriótica frente á las dificultades que ofrecian para la eleccion presidencial el equilibrio de fuerzas de los candidatos que apoyaban los partidos políticos.

Anarquista preso. Paris 22 (1.50 tarde).—La policia ha preso esta mañana á un individuo afiliado á las ideas anarquistas.

Bomba en una iglesia

Grenoble 22 (11 mañana).—En el pórtico de la iglesia parroquial de la aldea de Fellien estalló una bomba en el momento en que el párroco dirigia desde la cátedra sagrada su palabra á los fieles.

El templo estaba completamente ocupado. La detonacion se oyó en toda la aldea, produciendo un pánico indescribible.

En la iglesia el terror se apoderó de todos los concurrentes, la mayoría de los cuales al precipitarse á la única puerta de salida, pisotearon á los que cayeron al suelo atacados de flecosos.

Hay más de veinte personas heridas; tres graves y muchas contusas.—Fabra.

La insurreccion del Brasil

Rio Janeiro 21.—Los dos buques de guerra portugueses han podido abandonar estas aguas con la condicion propuesta por el gobierno brasileño de que los insurrectos refugiados permanecerán en ellos hasta que dicho gobierno y el portugués, puestos de acuerdo, adopten una resolucion definitiva.

Buenos Aires 21.—El Estado de Paraná proyecta hacer un empréstito para aplicarlo á fines revolucionarios.

El almirante Mello capturó cerca de Paranaguá un buque procedente de Montevideo, que llevaba cargamento de armas para el gobierno brasileño.

El gobierno provisional de Desierto ha enviado á Europa, en calidad de su agente político, á D. Anibal Falcao.—Fabra.

Lisboa 22.—Los buques de guerra Mindeiro y Duque de Albuquerque, harán escala en San Vicente de Cabo Verde para recibir las instrucciones del gobierno.

EL MACHICHACO

A más de las noticias que publicamos por separado, se han recibido hoy de Santander estos telegramas:

La Junta técnica. «Santander 22 (7 mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernacion: La Junta técnica, reunida en este momento con autoridades, acuerda lo que li-toralmente comunico á V. E.

Que las causas de la explosion ocurrida á las nueve de la noche de ayer, han sido fortuitas, pues en nada se habian alterado ni las instrucciones dadas á los buques, ni los procedimientos empleados hasta aquella hora con buen éxito, previas las experiencias que para dar aquellas efectó la Junta.

Los trabajos que se practicaban antes de la explosion eran menos delicados que los realizados anteriormente por el mismo personal.

Que lo racional y probable es que la explosion haya sido total, sin que esto implique una afirmacion ostensiva.

Que de todos modos, y de no examinarse el caso del Machichaco en el estado en que se encuentra, bien para cerciorarse de que realmente no existe ya peligro, bien para destruir el explosivo que pudiera quedar, lo que procederá será efectuar dentro del caso la explosion de algun petardo de pólvora.

Tambien participo á V. E. que van llegando algunas fuerzas de la Guardia civil. Telegrafaré á V. E. el desarrollo de los acontecimientos.»

Las víctimas

Santander 22 (11.45 m).—El gobernador al ministro de la Gobernacion: Restablecidas comunicaciones segun me avisa jefe servicio.

Los muertos encontrados hasta ahora son 10. Se ha registrado la bahía bajo la direccion del comandante marina y hasta ahora no han aparecido más cadáveres.

Los muertos son: José Bustelo, Lorenzo Ruiz, Lorenzo Collantes, Esteban Villanar, Bogonío Calvo, José Higuera, y cuatro desaparecidos, cbreros de las obras del puerto.

Sopongo á V. E. enterado de mi anterior telegrama sobre opinion de la Junta técnica; ésta ha ido á reconocer la situacion de restos del barco, encontrándose en este momento en tal operacion. Comunicaré seguidamente á V. E. lo que

Estos noticiones de las revistas extranjeras, dados así en seco, son mucho más desalentadoras que las novelas por entregas ó de folletín, porque ni siquiera templan la impaciancia del lector con el obligado Se continuará.

AL POLO NORTE.—En Washington se ha organizado una nueva expedicion al Polo Norte.

La dirigirá mister Walter Wellman, y se compondrá de catorce personas, entre las cuales el profesor Francon, que presta sus servicios en la oficina de meteorología federal de los Estados Unidos.

Se ha fletado un vapor que se dirigirá al Polo por la Noruega y el Spitzberg, donde instalará el cuartel general.

Despues se dividirá en dos grupos, que confian llegar al Polo en todo el verano.

Para Octubre ó Noviembre estarán de regreso en Washington, si la fortuna les ayuda.

Otro reconocimiento. Santander 22 (12.15 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernacion: «La Junta me dice lo siguiente: Hoy han reconocido los restos del Machichaco los vocales de la Junta D. Joaquín Bustamante, D. Pascual Landa y D. Jesús Grinda.

A pesar de ser baja marea viva, solo sobresale un metro del agua el costado de estribor, en una longitud de seis metros, con algunas cadenas adheridas y los vaos cortados á raíz. Frente á este trozo se ven confusamente los cilindros de la máquina que antes enrasaban con el agua en bajas mareas menos vivas.

Del resto del barco, que antes emergia en parte de popa, no se ve hoy nada. La Junta insiste en las apreciaciones que comunicó á V. E. en mi telegrama de las siete de la mañana.»

Preguntas del ministro.

Madrid 22 (1.32 tarde).—El ministro al gobernador interino de Santander: Digame V. E. el estado actual de los ánimos, si hay grupos en las calles que por su actitud pueda temer se altere el orden, y entere de los hechos y de la opinion de la Junta técnica, conferencia por telegrafo conmigo, con presencia de V. E. y de una comision de aquella Junta.

El Sr. Torres Almunia

Madrid 22 (1.49 tarde).—El señor ministro de la Gobernacion al gobernador interino de Santander: El gobernador electo, Sr. Torres Almunia, llegará hoy á esa, bien por mar ó en ferrocarril, para encargarse del mando de la provincia.

Comunique las instrucciones recibidas por V. E., ó que en lo sucesivo reciba, y que inmediatamente que sepa todo cuanto tienda á conocer el verdadero estado en la opinion.

Lo que dice el gobernador.

Santander 22 (2.50 t).—Gobernador á ministro de la G. bernacion: Poblacion sigue hasta ahora tranquila. Estado ánimos, como decia á V. E. en mi telegrama anterior, excitados.

La Guardia civil sigue cubriendo algunos retenes, reforzada con fuerza infantil, para tener protegidas las personas y propiedades. Segun telegrama que recibo del Sr. Torres Almunia, debe llegar á esta en vapor Siglo, despues de las siete de la tarde.

La comision técnica le esperará reunida y haciéndole relacion de los sucesos y de la marcha que han seguido los acontecimientos.

En lo que se refiere al Cabo Machichaco, se adoptará resolucion que participaré á V. E. como me ordena en telegrama de hoy.

Es inexacto que haya habido desperfectos poblacion, y solo en el muelle silente, en donde estaba atracado el Machichaco, hubo perforaciones de poca importancia, ocasionadas por la caída de hierros, sin afectar á la seguridad del muelle.

En los primeros momentos hubo astillas y algunos restos de papel en el muelle; pero se hicieron desaparecer en seguida, quedando expedito el lugar del suceso.

El número de muertos es hasta ahora de ocho, como indiqué á V. E., más siete desaparecidos, pues no se ha comprobado la existencia de dos de éstos, que noticias de los primeros momentos se daban por recogidos en sus casas.

Segun en la comprobacion del número total de desaparecidos, y le participaré á V. E. cuanto se averigüe. El Ayuntamiento, á quien participé oficialmente de V. E. en nombre del gobierno, reunido en mi despacho, me significa que el Sr. Aguilera, á V. E. un agradecimiento, y á la vez me encarga le ruegue se concedan por quienes correspondan los sueldos que las víctimas disfrutaban á sus viudas ó familias, encareciendo tambien la urgencia en que está esta ciudad, haciendo desaparecer restos vapor.

Ha llegado comandante de ingenieros de Santofia, que queda unido á la comision técnica.

A caban de llegar tren correo 48 guardias civiles.

El subsecretario

El señor ministro, que se encuentra ahora en Palacio, desea que en cuanto lo permitan las atenciones más urgentes y de momento se practique una minuciosa informacion, haciendo constar las circunstancias que concurren en las respectivas familias de los obreros víctimas de la explosion de ayer noche, determinando nombres é individuos de que se compongan y medios de sustento de los mismos.

Igualmente desea que se expresen los heridos, su estado y cuanto sea conveniente para apreciar las consecuencias del mal que han sufrido y de los medios de aliviarles en su situacion, suponiendo que serán objeto de esmeradísima atencion y cuidados asistencia.

La Semana Santa en Palacio

Hoy á las doce se han celebrado en la capilla de Palacio los Oficios del día. Poco antes de dicha hora salió la Familia Real de sus habitaciones, dirigiéndose procesionalmente á la capilla por las galerías de Palacio.

Detrás de la corte iban los grandes de España, gentiles hombres de S. M. y la alta servidumbre.

Un gentío inmenso ha presenciado en las galerías el paso de la comitiva.

Terminadas la misa y procesion, dió principio en el Salon de Colón las ceremonias del Lavatorio, que han presenciado desde las tribunas la Real familia, el gobierno, el cuerpo diplomático extranjero y los grandes de España.

La augusta señora ha lavado los pies á doce mujeres pobres, auxiliada por las damas, y despues sirvió la comida á trece hombres, pasando los platos los grandes de España.

Menú. Hoy se han servido en Palacio los siguientes platos en la comida de los pobres: Tortilla de escabeche.—Salmon.—Mero.—Merluza frita.—Bacalao frito.—Congrio con arroz.—Empanadas de sardinas.—Empanadas de anguilas.—Besugo en escabeche.—Ostras en escabeche.—Alcachofas rellenas.—Coliflor frita.—Salmonetes asados.—Pajales fritos.—Lengüados fritos.—Aceitunas.—Torta de hojaldre.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Cameras.—Narajús.—Cidrados.—Limas.—Orejonas.—Ciruelas pasas.—Higos.—Almendras.—Nueces.—Avellanas.—Alises.

A cada pobre se ha servido un jarro con media arroba de vino.

A las tres ha predicado el Sermon de Mandato el padre Carús.

A la fiesta de Palacio no han concurrido ni el presidente del Consejo ni el general Lopez Dominguez, ni el Sr. Becerra, ni el Sr. Groizard, por encontrarse un poco enfermos.

Han acompañado á las reales personas las damas de la corte, señoras duquesas de Alba, Santo Mauro, Bailen, Medina de Rioseco, Sotomayor, Sessa, Oaxa; marquesas de Comillas, Perales, los Velez, Ministrol; condesas de Torrejon, Corzana, Vilagonzalo, Sástago y Soperunda.

El señor marqués de Castroserna. Mañana sale para Cáceres nuestro estimado amigo el señor marqués de Castroserna, y allí permanecerá hasta despues de Pascuas.

El testamento falso. El juzgado no ha practicado hoy ninguna diligencia.

BALANCE DEL DIA

El día ha favorecido poco la fiesta religiosa en su aspecto, como si dijéramos mudando; porque ha estado desapacible y el frío quita animacion y brillo á todas las fiestas.

La gente verdaderamente creyente, aun estando el día más áspero, hubiera cumplido sus deberes religiosos, siendo justo decir que este número es mayor del que presuman los indiferentes. De ello ha dado buen testimonio la concurrencia á los templos, que ha sido extraordinaria.

Los que no van á los templos, ó paran poco en ellos, desempeñan tambien su papel, que es el de obstruir la vía pública, especialmente la calle de Alcalá, bastante fastidiosa estos dias á la caída de la tarde.

Con la ausencia de carruajes, además, los tranvías á media racion y El Globo con los sermones, se completan los otros perfils del día.

Despues de la ceremonia religiosa de Palacio, los ministros pasaron á visitar al Sr. Sagasta, que ha permanecido en su casa; habiéndose en esta breve reunion de la nueva tragedia de Santander.

Tambien los diputados y senadores por Santander, acompañados de una buena parte de la colonia montañesa, han visitado, á las cinco, al Sr. Aguilera, para saber pormenores de lo ocurrido, pedir socorro para los padres, madres y viudas de los muertos y llamar la atencion del gobierno sobre la efectiva situacion económica del Ayuntamiento de Santander.

Especialmente, la situacion en que quedan las madres y las viudas de las víctimas, debe ser mirada, á juicio nuestro, con singular interés por el gobierno, porque los que mueren en defensa de la vida y de la propiedad de los demás; los obreros que con riesgo de su vida se lanzan sin estímulos bélicos y por una retribucion modesta á empresas heroicas, son tan dignos de premio como los que mueren en el campo de batalla en defensa de la patria.

Siempre es doloroso, por otra parte, la muerte inesperada de los hombres; pero cuando estos hombres están en la flor de su edad, son valientes y robustos y se lanzan á las profundidades del mar á cumplir con sus deberes, el dolor es mayor porque su reemplazo es más difícil.

En Santander la opinion parece que está algo dividida en cuanto al modo de que desapareciera el peligro, pero entre hombres de ciencia domina la idea de que debe hacerse explotar el barco, por si contuviera todavía alguna sustancia explosiva.

No está decidido aún que vaya á Santander el ministro de la Gobernacion. Si es preciso, irá.

VINO BUGEAUD

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.65.—3 por 100 francés, 99.40.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.43.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.65.—3 por 100 francés, 99.40.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Marzo 22. á las cinco de la tarde. La borrasca situada entre Madera y la costa Sudeste de la Península ha aumentado de intensidad. En Lagos ha empezado la lluvia, recogiéndose esta mañana 11 milímetros. Reina temporal en Málaga, con aboladas; y en el Estrecho, levante duro. Sigue bajando el barómetro en todas partes. Las presiones más elevadas se hallan hacia el Norte de Europa. Ayer ganó con fuerza en Ibiza.

La temperatura máxima ayer fué de 24° en Sevilla, y la mínima de hoy 10° bajo 0 en Soria.

En Madrid la mañana fué muy buena. Por la tarde se llamó el viento al Sudeste fresquito, nubándose el cielo.

La temperatura máxima llegó á 13°02, y la mínima á 1°0 bajo cero. Es probable que el tiempo sea ventoso del Sudeste al Sudeste, con tendencia á la lluvia.

El director, Arcimis.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Portagalete: Joaquina Sonosas, Egoz y Mina. 7. Soria: M. nna Pousas, Alca. 49 segundo.—Puentes: Enrique Penas y.—Santisteban: Victor Pradera Atocha 10.—Sevilla: Banco, Montera 23.—Ibañ: Palés, sin señas.—Málaga: M. nna I. de Gado, calle de la Independencia, 3.—Cádiz: Fidel Santa María, plaza de las Cortes, 26, segundo.—Melilla: Santiago García, D. Pinar 7.—Cebrigi: Concepcion, Museo, 9.—Táivera: Juan Carrasco, Paz, 7.—V. Alcántara: José Pedro Rivera.—Linares: Felipe Diaz, Abades, 30, principal.—London: Urzaiz.—Oca: Cipriano Castellon, Valverde, 33.—Alcazar: Rosa la Calle, Greda, 20, segundo.—Oviedo: E. Francisco Martínez, Puerta del Sol, número 25.

Oeste.—Grandas: Salomé Luis Pazos, Santa Ana, 12.

Este.—Logroño: Tassara, Goya, 3.—Barcelona: Esperanza Catarinen, Claudio Cuello, 47.—Barbastro: Ciprián, calle de Serrano, 56, principal.—Ciudad Real: La Age, convento de Santa Rita, barrio de Salamanca, á la izquierda de la Plaza de Toros.

Noroccidente.—Cádiz: Jefe del Depósito de Cádiz.—San Sebastian: Simon Meyer, Ferraz, 16 (ausente).

CANTARES. La causa de tu desprecio aunque tarde hoy la conozco, me desprecias porque sabes lo mucho que yo te adoro.

¡No hay desgracia cual la mía! tener un corazón muerto y no morir todavía....

¡No han de gustarme los ojos azules más que los negros, siendo así que son los tuyos grines del mismo cielo!

Tú me cuentas tus pesares, yo mis inventadas dichas, para que con ellas goces mientras lloro tus penas.

Un caballero compra un periódico, y le da á la vendedora una peseta. —No tengo cambio.... Mañana me lo pagará Vd.

—¿Y si me muero de aquí á mañana? La mujer, encogíendose de hombros: —La pérdida no sería muy grande.

En la Cárcel Modelic: —¿Cómo es así! Otra vez Vd. aquí? Hace seis años que soy vigilante, y en ese tiempo he entrado Vd. cinco veces en la Cárcel. —Eso no prueba más sino que usted no asciende.

CHARADA. Dijo Juan á un tabernero: —Este buen segundo tres es muy prima dos tercera, del que acostumbro á beber.

(La solucion el sábado)

Solucion á la charada de ayer. PO TA JE.

TOS. Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU!

LA Mesa de Hornos. Comida del día 23 de Marzo.

(1) Cubierto de 5 pesetas. Ostras. Potaje de garbanzos. Bacalao á la vizcaína. Tournedos á la montesina. Menestra de legumbres. Calandrias en costron. Postre variado.

(1) Para las personas que quieren comer de vigilia, se sustituirán los platos de carne por otros de pescados.

CULTOS. Santo de mañana.—Viernes Santo.—San Victoriano y compañeros mártires.—No se debe comer carne.

Sermon de Pasion. Predicarán, á las seis de la mañana: En San Martín, el P. Santonja.—En San Andrés, el Sr. Spínola.—En San Miguel, el se-

Hor cura.—En las Escuelas Pías de San Fernando, el Sr. Saja.—En las Trinitarias, el Sr. Calero.—En el Servicio Doméstico, el Sr. Guirra.

Grande, Carboneras, San Antonio de los Alemanes y Nuestra Señora de Gracia. A las diez, en Santa Barbara, San Sebastian, Santa Cruz, San Marcos, Nuestra Señora de los Dolores, Asilo de Huérfanos, Santa Catalina de los Dinos, San Andrés de los Flamencos y Asilo de las Mercedes.

Sermon de la Lanzada. Predicará, a las dos y media, en las Arrepentidas, el Sr. Ballesteros. A las tres: En las Salinas (San Bernardo), un Padre de la Compañía de Jesús.—En San Martín, un P. Jesuita.

San Sebastian, el Sr. Carranza.—En San Diego, el señor cura.—En San Jerónimo, el Sr. Medez.—En San Andrés, el Sr. Spinoza.—En San Millán, el Sr. Gilvez.—En Santa Teresa, el Sr. Gomez.—En San Pedro, el Sr. Naira.—En Nuestra Señora del Pilar, el señor cura.—En Nuestra Señora de los Dolores, el señor cura.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Just.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Guillen.—En el Oivar, el señor Sarmiento.—En Santa Isabel, el Sr. Vidal.

los Alemanes, el Sr. Hera.—En las Comendadoras, el Sr. Alonso.—En las Góngoras, el Sr. Medez.—En San Pedro de los Naturales, el Sr. Greda.—En Santa Catalina de los Douados, el Sr. Mato.—En Don Juan de Alarcón, el Sr. Martí.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Roca.—En el Asilo Orosio, un padre agustino.—En las Salinas (Chamberí), P. Fita.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combiscales a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensiones a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 20, 30 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, y combiscales a Manila y Cebu y establecimientos a Koroas y Bushiro (Golfo Pérsico), Zamboanga y Moosabique (Golfo Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Hanoi, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko y Yokohama.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los señores designen, las mercancías y notas de preceos que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Estómago, dolor, flatosidad, náuseas, eructos, saburra, malas digestiones, etc.; curación con los estomacales **Maire y Robin**, 4 y 3 pías. boticas, Hortaleza, 110 y M. García. Prospectos gratis. INSTITUTO AUDET, ALCALA, 72, MADRID.

SORDERA zumbidos, etc. El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pías. boticas. Hortaleza, 110, y M. García. Prospectos gratis. INSTITUTO AUDET, ALCALA, 72, MADRID.

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el **Escudo febrifugo americano de Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pías. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también a correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

Sin Opioide ni Morfina. **CUBESNA LEBBAUX** cura las sorderas, vértigos, tinitus, etc. Prospectos gratis. INSTITUTO AUDET, ALCALA, 72, MADRID.

Félix y Faustino TAPICEROS Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernández, tienen el gusto de ofrecer a sus parroquianos y al público su establecimiento **2.—ALMIRANTE—3**

Atención de modistas.—Damos a las cosas como costurera, bien para hacer o arreglar vestidos o coser ropa blanca. Datan raz: Galería de Ribera, 6, prel.

CEVENDE PAPER por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

TOS PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DR. BLAS CABALLERO DE GRACIA, 3 Farmacia abierta toda la noche.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frío y la humedad. Las grietas del pezon, los labios y las manos, asperezas, manchas, pecas, granitos, erisipelas, herpes, paño, etc., desaparecen en el acto. Tarros, 1 y 2 pesetas. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 41.—Pídase en las perfumerías.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER ES EL GRAN Depurativo de la Sangre, Tónico Nervino y Corroborante.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893 Prepara por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Los NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CROCODADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y ferribundas, Dengue Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

PERLAS JAPONESAS Para el Cabello en la Exposición Internacional de París 1889. París.—A. CHAPU

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL ODIO Y AMOR por Charles Morouel.

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL» Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardena Olmedo, 63 y 65, Madrid, teléfono 2 267, y en las principales librerías al precio de 6 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C^o Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^o, es una combinación del Iodo con el Boro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antisepticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^o, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blanqueza de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o. París.—Casa GRIMAULT y C^o 8, Rue Vivienne, 8. DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LOS DRAMAS DE LONDRES III EL HOMBRE GRIS POR PONSON DU TERRAIL

Cuando se le ve pasar con su hábito cambrero y echada la capucha que le cubre enteramente el rostro; la multitud se aparta con respeto, y la risa cicala de la ramera se extingue como por encanto. ¿Cuál es, por otra parte, entre todas aquellas desgraciadas, la que no ha dado su corazón y su alma corrompida a algún miserable como ella, a quien aguarda la horca?

—En cuanto a vos, caballero, ¿dónde podremos luego encontrarnos? —Aquí.—respondió Marmuset. —Tal vez os hagamos esperar mucho tiempo. —¡Bah! Yo tengo también que hacer por aquí. El Hombre gris me ha dado una buena tarea.... —¿En estos barrios? —Sí; debo ir al baile Wilson a buscar a algunos de sus amigos.... entre otros a un marinero llamado William y a una joven que nombra Betty. —¿Qué tiempo emplearéis? —Un hora. —¡Bueno! id, y volved a este sitio. Y en seguida se alejó con la Dama de las prisiones, diciendo en voz baja: —Vuestro hábito me sirve de égida, Elena. —¡Ah!—exclamó la joven. —A fuerza de precauciones infinitas, he podido llegar hasta aquí sin ser preso. Pero ahora ya no tengo cuidado. ¿Cuál es el problema que se atreverá a acercarse a un hombre que acompaña a una dama de las prisiones? Elena se apoyó en el brazo del sacerdote, y así llegaron, sin tropiezo alguno, al dólido de estrechas callejuelas que rodean el Well-Close—quere.

—¡Vienes, por desgracia, a buscarme disputa, amigo mío?—preguntó la otra.—Si es así, a fe de Débora, que es un verdadero nombre, te juro que harás un disparate. —¡Oh! ¡No hay que fiar en apariencias, querida!... ¡Quién sabe!—exclamó Ana Justin. —¡Bah!—dijo Débora.—Este señor es un gentleman, tiene las manos demasiado finas para luchar con William. —¡Acuérdate del francés! —¿Qué francés?—preguntó Marmuset tomando un aire cándido. —¡Ah!... ¿no sabes eso?—replicó Ana Justin.—Pues bien, querido, figúrate que, hará cosa de siete u ocho meses, William se hallaba, como de costumbre, en la taberna del Black Horse. —¡Bien, ya me lo figura—dijo Marmuset con gravedad cómica. —Betty había andado con él a la greña, y naturalmente estaba de mal humor. Así se puso a buscar la lengua a todo el mundo y a insultar a cuantos entraban y salían, como lo tiene de costumbre, sin que al principio nadie le respondiese, porque William es capaz de esterrar a un buey de un puñetazo. —¡Ah!... ¿De veras? —Pero había en un rincón un francés que lo miraba fijamente, y a quien llamaban el Hombre gris a causa de su traje. —¡Bonito nombre!—dijo fleumáticamente Marmuset. —Era un joven, así.... de vuestro aspecto—prosiguió Ana Justin—ni pequeño ni grande, con un hermoso rostro un poco pálido, y unos ojos vivos y ardientes que la quemaban a una cuando se fijaban.... —¿Y qué sucedió? vamos. —El francés que te digo se levantó entonces y dijo a William: —¡Basta de insolencias, o aquí tienes quien te hará callar.

Horse (el caballo negro); y después de esta hora, en el baile de Wilson donde se le reunía Betty. Después, a las cuatro o cinco de la mañana, los dos dignos amantes se iban en amor y compañía a comer ostras y marisco menudito, a la calle de la Pescadería, cerca del Monumento, como los ingleses llaman a la columna conmemorativa del gran incendio de Londres. —¿Para qué iba Marmuset a estos peligrosos parajes en busca de William? Esto es lo que su conversación con él nos hará conocer bien pronto. Marmuset se dirigió, pues, al baile Wilson. En la puerta se hallaban dos irlandesas casi en harapos, pero bellas como dos ángeles.... que, al ver a un hombre bien vestido y con todas las apariencias de un gentleman, se agarraron a él con un ardor increíble. —Vas a convidarnos a un vaso de sherry, ¿no es verdad?—dijo una de ellas. —Con mucho gusto—respondió Marmuset. Y entró en el baile escoltado por las dos irlandesas. Después de haber instalado aquellas dos niñas en una pequeña sala donde servían ponche de ginebra, sherry y cerveza, y dejarlas pedir cuanto quisieron, las preguntó con indiferencia: —¿Conoceis por casualidad a William? —¿Qué William?—respondió una de ellas.—¿El amante de Betty por acaso? —¿O William el plek-pokek?—dijo la otra. —El amante de Betty—repuso Marmuset. —¿El marinero? —Precisamente. —¡Un singular marinero!—dijo Ana Justin, que así se llamaba una de las irlandesas.—Tres años hace que no se le embarcado, y vive a corta de la pobre Betty.

—¿Vienes, por desgracia, a buscarme disputa, amigo mío?—preguntó la otra.—Si es así, a fe de Débora, que es un verdadero nombre, te juro que harás un disparate. —¡Oh! ¡No hay que fiar en apariencias, querida!... ¡Quién sabe!—exclamó Ana Justin. —¡Bah!—dijo Débora.—Este señor es un gentleman, tiene las manos demasiado finas para luchar con William. —¡Acuérdate del francés! —¿Qué francés?—preguntó Marmuset tomando un aire cándido. —¡Ah!... ¿no sabes eso?—replicó Ana Justin.—Pues bien, querido, figúrate que, hará cosa de siete u ocho meses, William se hallaba, como de costumbre, en la taberna del Black Horse. —¡Bien, ya me lo figura—dijo Marmuset con gravedad cómica. —Betty había andado con él a la greña, y naturalmente estaba de mal humor. Así se puso a buscar la lengua a todo el mundo y a insultar a cuantos entraban y salían, como lo tiene de costumbre, sin que al principio nadie le respondiese, porque William es capaz de esterrar a un buey de un puñetazo. —¡Ah!... ¿De veras? —Pero había en un rincón un francés que lo miraba fijamente, y a quien llamaban el Hombre gris a causa de su traje. —¡Bonito nombre!—dijo fleumáticamente Marmuset. —Era un joven, así.... de vuestro aspecto—prosiguió Ana Justin—ni pequeño ni grande, con un hermoso rostro un poco pálido, y unos ojos vivos y ardientes que la quemaban a una cuando se fijaban.... —¿Y qué sucedió? vamos. —El francés que te digo se levantó entonces y dijo a William: —¡Basta de insolencias, o aquí tienes quien te hará callar.